AÑO VIII — MARTES 17 DE JULIO DE 1906 — NÚM. 2.465

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8.50
» 6 » 15
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA RIQUEZA OCULTA

Su descubrimieeto es sin duda alguna el mejor medio de llevar á las arcas del Tesoro, el caudal necesario para que la nación tuviera una vida desahogada y los propietarios todos contribuyeran en justicia con lo que á cada uno corresponde.

Casi á diario se ocupa la Prensa de este asunto y con razón pide á los Gobiernos tomen medidas enérgicas para evitar siga la ocultación sin que se llegue á vislumbrar que hay propósitos de acometer con dec sión tamaña empresa, de positivos resultados para el país que tocaría en breve plazo sus beneficios.

Un día los rotativos, otro la prensa de provincias, y en general todos los periódicos, dedican algún espacio en sus columnas para excitar á los Gobiernos, para que acometan con energía la formación del catastro parcelario.

De un periódico de la Corte, y no de los rotativos, son los siguientes párrafos, en los que se refleja de modo claro y evidente la necesidad de que el Gobiorno se preocupe más de hacer labor económica que política y señala como punto esencial el descubrimiento de la riqueza oculta.

La Correspondencia Militar, que tiene bien definida su misión en el periodismo, da mayor fuerza á las excitaciones que dirige al Gobierno y que dicen así:

«Desde hace algunos años, á cuantos hombres políticos han desempeñado la presidencia del Consejo y á cuantos ministros han tomado asiento en la antigua casa de la Aduana, les hemos recordado que la salvación económica de España depende casi en absoluto de que se emprenda valientemente la campaña del descubrimiento de la riqueza oculta.

»En cumplimiento de ese deber que, de acuerdo con nuestra conciencia nos hemos impuesto, nos dirigimos hoy al general López Domínguez y al Sr. Navarro Reverter, para hacerles el mismo ruego.

»No olvidamos, antes al contrario, tenemos muy presente que el actual ministro de Hacienda dijo á los periodistas hace pocas tardes, cuando le hablaban de la supresión del impuesto de consumos, que prefería los hechos á los dichos, y ya ve el Sr. Navarro Reverter que de sus palabras tomamos buena nota, como suele decirse en el lenguaje comercial.

»De la labor económica del ministro de Hacienda espera mucho el país.

»Nadie pone en duda, que si le dan tiempo, desaparecerá ó transformará el impuesto de consumos, pero la nación aspira á algo más.

»Aspira á que todo el mundo tribute, con relación á lo que posea, medida, no solamente justa y moralizadora, sino medio único de que aumenten los ingresos en el Tesoro sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes.

»No va más lejos por ahora nuestra excitacion, ó mejor dicho, nuestro recuerdo.

»Solos ó acompañados, persistiremos en nuestra labor, aun á sabiendas de que, ocultamente, se procurará contrarrestarla.

»El actual Gobierno ha dicho desde el primer instante, que está dispuesto á hacer labor económica antes que política.

»No olvide que una de las cosas más importantes de esa labor es el de conseguir que todos los propietarios, sin excepción, tributen con arreglo á lo que posean.»

PÁGINA LITERARIA

Los segadores

Van llegando. Traen en sus claros ojos escritos poemas de nostalgia. Sus zuecos de madera, sus duras almadreñas tienen al chocletar en tierra castellana, toda la pesadez, toda la tristeza de una pena honda. A mí se me antojan sus rudas pisadas aldabonazos sonados en corazones afectos. El paisaje de su tierra, riente, melancólico, dulce, ha dejado en su retina una especie de asombro para las cosas de esta tierra, áridas, duras, de dureza y aridez desagradables á su alma.

El dicharacho descarado, la burla cruel de otras épocas les ha hecho desconfiados, tardos é inconcretos en sus respuestas. Yo he hablado con ellos. Yo tengo para ellos todas mis simpatías.

La cuadrilla de hombres rubios, de pantalones listados, fuerte palo de tojo que sostiene en el aire el hatillo de su pobre vestimenta, en hila, uno á uno, pintando su triste silueta por esas carreteras fué ayer escena característica.

Hoy ya el ferrocarril, al lanzar bufido de fuego por sus cauces negras hace un esfuerzo y á la vez que á otros seres humanos, lleva en su vientre á la cuadrilla gallega. En vagones contratados á bajos precios, entre el ludibrio y la befa de viajeros colindantes, entre apreturas de aprisco y hedores de carne sucia, los pobres trabajadores del Norte dejaron la casa aldeana, cruzaron la parda llanada que se troca en oro á la lumbrescente caricia de este sol castellano, y en estaciones de segundo y tercer orden apeáronse y marcharon. Y entonces, unos momentos, reprodujeron la escena de que hablaba antes, y recordaron su larga, dolorosa peregrinación de años pasados.

Este son menos los segadores gallegos. No se hacinan en tan grandes montones por las amplias plazas de los pueblos castellanos. El amable acogimiento, el abrazo fraterno que las repúblicas americanas tendieron siempre á los españoles que trabajan, ha mermado la presa humana á las explotaciones de esta tierra hidalga. Los segadores, los pobres gallegos, que aun en esta época tenían mansedumbres medioevales de hombres que ostentasen estigma de tonsura esclava, y no altiveces y gallardías de humanos que manejan arma corva y brillante han levantado el actual estiaje bandera de hombres independientes, y alta la roja cabeza, han impuesto condiciones á patronos y mayordomos.

—Otros años, señor,—decíanme con el peculiar acento de los que hablan el dialecto que honraron ayer Rosalía de Castro y otros mil y hoy Curros Enríquez,—otros años ni comíamos lo que queríamos. Este año no nos ajustamos si no se nos garantiza la alimentación y si no se nos asignan jornales decorosos. Y sus ojos verdes, aquellos ojos hechos á las dulzuras septentrionales tenían el alegre brillo de quien vindica su dignidad.

Y á mí, al oirles se me comunicaba su alegría y se aunaba la mía á esta clara alegría que siento ante cualquier protesta, ante toda manifestación gallarda de un noble sentimiento de rebeldía. Y á un mismo tiempo veía un general fruncir de cejas en todos estos afeitados rostros propietarios, en todos estos burgueses de la tierra parda que mil veces vió inclinada hacia sí á la humilde cuadrilla en imperfecta fila encorvado el recio cuerpo, sudosa la roja piel, dejando al siniestro rozara su hoz fina, las mieses tras sí, en dorada estela...

Van llegando. Traen como hijos del Norte pintado en sus claras miradas un amoroso sentimiento de nostalgia.

Traen como humanos, como trabajadores del siglo XX escrito en su bandería de independencia, un sentimiento de vindicación humana, y en sus corazones, hasta hoy de latir quedo, el fuego de vida de las rebeldías proletarias.

Nicasio Hernández Luquero.

Arévalo, Julio 1906.

LAS FIESTAS DE LA BODA REGIA

EN FILIPINAS

Las colonias inglesa y española de Manila celebraron en los primeros días de Junio varias fiestas para conmemorar la boda de don Alfonso XIII y la Reina Victoria.

Hubo recepción en el Casino Español, banquete ofrecido por el cónsul señor Borgiela á las autoridades, expedición automovilista, fiesta á bordo del crucero inglés *Thistle*, partido de pelota en el frontón Pax y bailes.

Con ocasión de las fiestas, ha pintado un artista español dos magníficos retratos de D. Alfonso y D.ª Victoria para el Casino.

El presidente del mismo ha entregado al cónsul, como obsequio para la Reina de España, un magnífico mantón de Manila.

Durante las fiestas hubo calurosa fraternidad entre ingleses y españoles.

El Duque de los Abruzzos

Con motivo de las intrépidas excursiones científicas realizadas últimamente por el Duque de los Abruzzos, *Un madrileño* recuerda en *A B C* el nacimiento en Madrid de este príncipe italiano.

El hijo de don Amadeo de Saboya nació en el Palacio Real el 28 de Enero de 1873, y su bautizo celebrado en la capilla Regia, fué la última solemnidad de la dinastía de Saboya en España. La viuda del general Prim, accediendo á los ruegos del Gobierno, consintió en salir por un momento del aislamiento en que la tenía su riguroso luto, para llevar en sus brazos al augusto niño hasta la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán.

Fué una ceremonia muy conmovedora, en la que dominó cierto sello de tristeza. Aquel niño, que recibió los nombres de Luis Amadeo José María Fernando Francisco, era el primer hijo de los Soberanos que nacía en el país donde reinaban por la voluntad nacional; pero ya circulaban rumores poco favorables á aquel estado de cosas.

En las primeras horas de la mañana del 11 de Febrero, cuando el Príncipe no había cumplido todavía un mes, salió del Alcázar donde había venido al mundo.

Era una mañana tristísima. La augusta madre del recién nacido estaba muy delicada; en una silla de manos la bajaron las escaleras de la morada Regia; su esposo la cogió en brazos y la colocó en un *landeau* que esperaba, hizo subir luego á la nodriza con el niño, y subió, por último él, que acababa de abandonar voluntariamente la Corona de España.

Después el Príncipe Luis, llevando el título de Duque de los Abruzzos, ha crecido en Italia á la sombra del Trono de sus abuelos, y se ha hecho un arrogante joven oficial de Marina, intrépido y valeroso para acometer las más arriesgadas empresas.

En 1883 murió su virtuosa madre, noble y augusta señora que de su breve paso por Madrid dejó recuerdos tan gratos como el Hospital de ciegos y el Asilo de los hijos de las lavanderas. En 1890 murió su padre, el Rey D. Amadeo.

Por los niños

A los fabricantes de cajas para cerillas

Conocida es la afición que los niños tienen á reunir ó coleccionar las estampitas de las cajas de cerillas, estampitas que luego destinan á una variedad de juegos.

Sabido es también que tales cajas, especialmente las comunes ó de cinco céntimos, salvo raras excepciones, ostentan verdaderos mamarrachos, y algunas—en esto aventajan las caras á las baratas—hermosos *desnudos*—de que no figuras pornográficas—capaces de provocar lascivos deseos, apetitos lujúricos en cualquier volcánica fantasía.

El caso es éste: sustituir cada estampita, *desnudo* ó figura, sobre un fondo blanco, con una letra mayúscula, ó minúscula, la cuestión está en difundir muchos alfabetos, de ambas clases, pero de letras *sencillas* y del mayor tamaño que permita la caja.

¿Ventajas del cambio? Además de otras que saltan á la vista, las siguientes:

1.ª Facilitar el más árido aprendizaje de la escuela, los carteles primero y segundo del antiguo método de Flórez, en los cuales se eternizan muchos niños, y no hay que extrañarse: pruebe una persona mayor á aprender un conjunto de signos gráficos que desconozca—el alfabeto taquigráfico ó abecedario telegráfico, por ejemplo—y se convencerá de la dificultad. ¡Qué no será ésta para un niño, todo facultades en embrión, potencias en rudimento!

2.ª Dotar á los pequeños de alfabetos de letra *móviles*, ¡y tan móviles!, fácilmente sustituibles en caso de pérdida ó deterioro: estos alfabetos están muy indicados como *procedimiento* de lectura; los niños alteran el orden de las letras, las combinan, forman sílabas, palabras, frases... Los mayorcitos las recortan—trabajo manual—y se hacen con abecedarios calados, como los de latón, que utilizan para rotular y otros *primores*.

Alguien pensará, quizás, que las cajas sustituída en ellas la estampita por la le-

al Alcázar, teniendo entonces por bueno lo dicho por Colmenares, no sólo por tratarse del autor de una *Historia especial de la reina D.ª Berenguela*, sino por falta de tiempo para comprobar la cita. Después de publicado aquel mi folleto tuve ocasión de conocer lo que en contra del nacimiento de dicha señora en Segovia, escribió el P. Flórez, con no pocas contradicciones. Ahora he leído en el curiosísimo trabajo de usted el parecer del Sr. Rada y Delgado; y como el de este señor no sea otra cosa que una copia casi literal de la opinión y de los fundamentos alegados por el P. Flórez, me ha de permitir V. le diga que el asunto viene á quedar en el mismo estado en que se encontraba antes de publicar su libro el Sr. Rada y Delgado. Más claro: ni Colmenares ni Flórez escribieron la última palabra; y si Segovia no pudiera abrigar la indudable seguridad de haber sido patria de la reina D.ª Berenguela, por más que sea verosímil, menos

cién nacida no la mudarían, según su sentir. Dada la dificultad de los viajes en aquellos tiempos, sobre todo para niños y mujeres de la más alta categoría social, no es de creer que, si aquí no hubiese nacido D.ª Berenguela, se hubiera trasladado á Segovia toda la Corte sin un motivo poderoso y con una niña recién nacida exponiéndola á los peligros y molestias de una expedición innecesaria, cuando tan incomodos eran los medios de locomoción. Y como la historia en aquella ocasión no registra ningún motivo especial que obligase á Alfonso VIII á trasladar su mujer y su tierna hija á orillas del Eresma, no resulta violenta la inducción de Colmenares, mucho menos á falta de pruebas fehacientes en contrario, y cuando las alegadas por el P. Florez en favor de Burgos no son atendibles. Lo advertimos así para la mejor inteligencia de cuanto se expresa en el fragmento de la carta á que nos referimos.

paraban llamaron el OTERO DE HERREROS, *que equivale lo mismo que* EL ALTO DE HERREROS, *solicitaron de Juan de Segovia* (descendiente de Peribáñez) *les diese á censo perpetuo, como les dió, el terreno que quedara yermo.*»

La despoblación de *Ferreros* y la población de *Otero* resultan clarísimas de los datos que suministra Mondejar, igualmente que el error de Colmenares al suponer ocurrido en el pueblo actual de Otero el suceso del histórico mensaje de la reina viuda D.ª Catalina á su cuñado el Infante por medio del Obispo, siendo así que hasta después del año 1460 no comenzó á poblarse Otero. Indudable el error de Colmenares, no lo es menos la equivocación de Mondéjar al suponer que en 1480 ya estaba completamente despoblado el antiguo *Herreros ó Ferreros*, siendo así que en 1487, esto es, siete años después de la fecha que cita el buen marqués, aún quedaban algunos vecinos en aquella aldea, algo más tarde completamente despoblada. Así lo acredita el repartimiento girado en 17 de Noviembre del dicho año de 1487, de orden de los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel, entre todos los vecinos de la ciudad y los de los demás pueblos de la Tierra, para atender á los gastos de reparación de lo que entonces se llamaba la *Puente seca*, ó sea el sorprendente *Acueducto* segoviano. El estudioso Somorrostro publicó en 1820 el repartimiento referido en uno de los *Apéndices* á su obra monumental *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia*, y allí aparecen contribuyendo con 408 maravedís los escasos vecinos que aun quedaban en *Ferreros*, al paso que á los de *El Otero* les correspondió satisfacer 10.847 maravedís para aquellas obras.

tra, perderán la atracción, el encanto que hoy tienen para los niños. Yo, que á falta de esas estampitas los he visto jugar con trozos de cartón, chinas, botones y hasta con alfileres, creo que no.

Años ha circularon—poco tiempo y en la forma que indico—alfabetos *iconógrafos*, que, tras no reunir las condiciones apropiadas *en cuanto al colorido*, tenían el inconveniente de la figura: los niños conocían al *aguador*, al *perro*, la *llave*, etc., etc., pero hacían caso omiso de la *a*, de la *p*, de la *ll*, de la letra en fin.

Los padres y maestros pueden sacar gran partido de la innovación.

Fabricantes de cajas para cerillas: ¡Haced algo por los niños! ¡Una limosna para la enseñanza!

José Conde García,
Maestro de escuela pública en Viveros (Albacete).

Al Doctor Don Segundo Gila

Un deber de gratitud.

Se salvó el país. Digo que se salvó el país porque me he salvado yo de verme imposibilitado de poder trabajar á mi oficio; gracias al doctor Gila, que todo se lo debo, al cual tengo el honor de dedicarle este modesto trabajo, para conocimiento y satisfacción de los enfermos, y del público en general que de él lo necesiten.

De modo que ya me tienen ustedes dispuesto á escribir algo, después de una larga temporada que no decía nada con motivo de mi grave enfermedad en este importante y acreditado periódico DIARIO DE AVISOS.

Con verdadera satisfacción puedo decir que el inteligente y sabio Doctor Gila, en operaciones quirúrgicas en su clase, no hay quien le iguale.

Digo que no hay quien le iguale, en lo que respecto á mí se merece; y desde luego me satisface en manifestarlo así: Haré un poco de historia.

En Noviembre del año anterior, se me presentó en la articulación del codo del brazo derecho, una bolsita ó depósito de pús que tuvo necesidad de hacer la extracción de dicho líquido por medio del *trocar explorador*, el ilustrado Doctor y médico forense D. Enrique Guiloche; el que después de curarme todos los días por espacio de cuatro meses y en vista de no poder completar la curación debido á sus muchas y urgentes ocupaciones de su profesión con harto pesar suyo y que yo agradezco mucho, me recomendó con interés sin pérdida de tiempo, me fuera á la consulta que tiene establecida el no menos conocido y acreditado médico y Dr. D. Segundo Gila, en la calle de San Francisco, núm. 23, en esta Capital, donde acuden diariamente un gran número de enfermos, particularmente en la temporada que da principio en 15 de Junio y termina en 15 de Octubre, como he tenido ocasión de observar; dedicándose con sumo interés y esmero á reconocer las innumerables clases de enfermedades que continuamente se presentan en el indicado Establecimiento. Recibe lo mismo á los pobres como á los ricos, con aquella amabilidad y franqueza que tanto le enaltece y le honra.

Pues bien: así lo hice. Reconocida mi enfermedad por el referido Dr. Gila, resultó ser un tumor blanco despues de ocho meses largos. Pero cuál sería mi sorpresa y que en tan buena hora llegué á su consulta, que en poco más de un mes, con el vendaje escayolado inamovible, sin necesidad de tener que hacer aquellas operaciones tan dolorosas que dan lugar á veces en la generalidad de los casos, á la pérdida de un miembro de nuestro cuerpo; sin embargo que primeramente me aplicara también 64 *botones candentes* en la extremidad codiana, que en tiempo más frío tal vez lo hubiera agradecido mucho más; aunque no es muy agradable dicha operación por los efectos contrarios que produce el calor humano con el fuego.

Así es que nunca creí poder esperar nada, ni concebir una esperanza, porque casi la tenía perdida en absoluto por aquella desconfianza que á veces se apodera de uno mismo; hoy, repito una y mil veces dando gracias á Dios y al Dr. Gila después, que es el que me ha curado, empiezo á trabajar después de nueve meses de sufrimientos, dedicándome por completo al ejercicio de mi profesión.

No menos difícil y arriesgado he de consignar haciendo público igualmente esta segunda manifestación en otra operación practicada por el mismo doctor en mi hijo Mariano Plaza, de un *quiste* en la garganta, el cual iba tomando proporciones alarmantes, cuya extirpación la hizo felizmente en tres segundos, aunque él es segundo de una vez; y en menos de ocho días curó, encontrándose el paciente completamente bien.

Y por último: he de hacer presente y no se me escapará de mi memoria, sin dejar por esto de estar siempre agradecido, respetando las buenas cualidades que posee su cariñosa y simpática hermana Rosario; la que con aquella espontánea amabilidad y franqueza recibe indistintamente á todo el mundo, y en particular á los enfermos que van allí; unos á la consulta diaria y gratuita para los pobres y de pago que de ocho á doce de la mañana tiene instalada su apreciable hermano: otros van en busca de curación ó alivio con los baños minero-medicinales y artificiales, que tan esmeradamente los tienen preparados para toda clase de enfermedades, como son duchas, baños de placer, é inhalaciones y de mar; aguas minerales exactas á las de Archena, Alhama, Ledesma y otros puntos, por sus composiciones químicas que vienen á dar el mismo resultado; esto es: sin necesidad de hacer aquellos gastos supérfluos y de lujo que á veces se originan saliendo fuera y á largas distancias.

Sala de operaciones

Allí encontrarán un elegante y bien distribuído Gabinete de operaciones, que no deja nada que desear á los mejores en su clase; dirigido por su notable Director señor Gila, con los ayudantes auxiliares á sus órdenes de la misma profesión, los distinguidos y cariñosos señores don Leonardo Láinez, don Mariano Laguna y el simpático don Bernardo Betegón.

El Balneario

Hallarán igualmente, dando paso por una gruta, formada de peñascos grotescos que parecen desprenderse, á un hermoso y magnífico Balneario montado con todos los adelantos modernos; elegantes pilas de marmol á derecha é izquierda, confort y cuartos destinados al descanso de los bañistas; un frondoso jardín con corpulentos árboles, y de frutales que hacen muy agradabln su estancia por su deliciosa y fresca temperatura; en fin todas las comodidades y condiciones higiénicas que puedan desear los mejores establecimientos de esta índole en España montados á la moderna.

Ultimamente, y aquí termino estas mal trazadas líneas, recomendando por lo tanto, para que sirva de estímulo al público doliente en general, que cualquiera duda ó consulta que se ofrezca, acudan inmediatamente ya sea de palabra ó por escrito, sin inconveniente alguno al Dr. Gila en la seguridad de que serán atendidos los enfermos; y si no pudiera curarlos, cosa difícil en él, á no ser que fuera de esas enfermedades incurables, al menos encontrarán todos en el mismo un tacto y una fuerza de voluntad tan amable y superior, que nunca saldrán desconsolados de su Clínica operatoria.

Pedro L. Plaza.

Segovia, 10 de Julio de 1906.

De sociedad

De viaje.

Ha salido para Deva (San Sebastián), la señora viuda de San Julián, acompañada de su hijo Pepe.

Para Liverpool (Inglaterra), el teniente de Artillería, señor Allona.

Para Palma de Mallorca, la elegante señorita Eulalia Albertí y su hermano don Jaime, segundo teniente alumno de Artillería.

A Segovia han llegado, don Segundo Rincón y su distinguida familia de paso para Gijón.

También han llegado el capitan de Artillería don Nicolás G. Pola y su distinguida señora.

Las Cármenes.

Ayer recibieron las Cármenes muchas felicitaciones de sus deudos y amigos.

Entre las familias que ayer celebraron el santo del día, figura la del Sr. Llorente (D. Victoriano).

Acudieron á felicitar á la distinguída esposa y á la hija menor de nuestro querido amigo, las muchas relaciones con que cuentan en Segovia los señores de Llorente.

Aquella casa no sólo encierra amabilidad y atenciones para con los amigos, sino también mucho arte, y por lo tanto, todas las fiestas que allí se improvisan, resultan por extremo agradables.

Una gran parte del Segovia aristocrático, se reunió á eso de las diez en el domicilio de los señores de Llorente, á cuya hora fué el *Orfeón Segoviano* cantando muy bien varias piezas de su escogido repertorio.

Los orfeonistas fueron obsequiados con limonada, dulces, cigarros y una importante cantidad en dinero.

Los señores de Llorente ayudados por sus hijos hicieron los honores de la casa, con la distinción y amabilidad que les caracteriza, obsequiando á sus amigos con dulces, pastas, licores y refrescos, terminando tan agradable reunión en las primeras horas de la madrugada.

Montecarlo.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros que, bajo la presidencia del Rey se celebró ayer en San Ildefonso, duró próximamente hora y media, y según manifestaron los ministros al salir, sin haber tenido trascendencia política, no dejó de ofrecer bastante interés por las materias que todos y cada uno de los consejeros abordaron en el mismo.

Empezó el presidente haciendo un discurso en el que saludó y ofreció sus homenajes y los de sus compañeros de gobierno al Monarca con motivo de ser la primera vez que éste los presidía.

Hizo después un resumen de la política internacional, deteniéndose principalmente en la cuestión de los tratados de comercio.

Bosquejó, así mismo, en líneas generales el programa de política interior que el gobierno acordó en su primer Consejo de ministros y cuyos extremos son todos conocidos é insistió repetidas veces en el propósito de ir á las Cortes antes del 15 de Octubre.

El ministro de Gracia y Justicia usó también de la palabra, tratando de varios asuntos de su departamento y en especial del proceso instruido con motivo del atentado de la calle Mayor y del expediente relativo á la policía.

El ministro de la Gobernación, después de dar cuenta de las últimas noticias oficiales, que acusan tranquilidad completa en toda España, habló también de varios asuntos de su departamento y en particular de la combinación de gobernadores, cuya líneas generales adelantó, pero sin concreter nada, pues la combinación parece que es bastante extensa y requiere una larga preparación.

El ministro de Hacienda hizo un largo y erudito discurso acerca de la celebración de tratados de comercio, los cambios y la reforma de la ley de alcoholes. Expuso los antecedentes y el estado de estos problemas, y anticipó algunas de las ideas con que se propone resolverlos.

El ministro de Marina expuso las dificultades con que tropieza en su departamento por el agotamiento de algunos créditos tan importantes como los destinados á continuar las obras en los arsenales y á mantener armada la escuadra durante todo el año, cosa de que es decidido partidario

Manifestó la conveniencia de que de un modo ó de otro se procurase evitar el conflicto á que daría lugar el tener que suspender las obras empezadas y desarmar la escuadra, privando así de la instrucción necesaria á sus tripulantes.

El ministro de Instrucción pública habló de las mejoras para la facultad de Medicina y creación del Hospital clínico de Barcelona, oyéndolo el rey con gran interés por habérsele hecho á él cuando estuvo en aquella capital repetidas indicaciones sobre la necesidad de atender á esos asuntos.

El actual ministro se propone inaugurar el Hospital clínico en 1.° de Octubre.

Por último, el ministro de Obras públicas expuso sus propósitos de favorecer la conservación y repoblación de montes.

Habló también de un proyecto de ley de jurados industriales para entender en las cuestiones relativas á marcas de fábrica y de patentes y expuso así mismo la necesidad de reformar la ley de minas, que resulta ya anticuada en muchos de sus extremos.

Estos asuntos y la preparación del presupuesto constituirán su labor principal durante el verano, sin que le interrumpa ni aun con motivo del viaje que se propone realizar á Panticosa el día 20 de este mes, pues en dicho balneario seguirá trabajando.

La firma

Terminado con esto el Consejo, los ministros pusieron á la firma varios decretos, entre ellos los relativos á los nombramientos del señor Requejo para la subsecretaría de Hacienda, del señor Montero Villegas para la dirección de Agricultura y del señor Navarro Reverter (hijo), para la dirección de Prisiones.

Otros tres decretos firmó el rey: nombrando á D. Cleto Troncoso rector de la Universidad de Santiago; admitiendo la dimisión que de dicho cargo ha presentado á D. Jacobo Gil, y creando la junta encargada de proponer las modificaciones que deben hacerse en la ley de alcoholes que presidirá D. Tirso Rodrigáñez. En esta junta tendrán representación todos los organismos y elementos que de una manera ú otra se relacionan con la industria alcoholera.

Firmó además el monarca varios decretos de Estado de escaso interés.

VIAJE DE SU MAJESTAD Y ALTEZAS

Como habíamos anunciado, á las ocho menos veinte de la noche, salieron ayer para San Sebastián, Su Majestad la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Acompañan á los augustos viajeros la marquesa de Navarrés, condesa de Mirasol, generales Pacheco, Bascarán y del Río, los marqueses de Aguilar de Campóo y de Sanfelices, conde de Fuenrubia, coronel Suances, doctor Ledesma, farmacéutico señor Pontes y oficial de mayordomía señor Pontes.

Media hora antes que la reina y los infantes llegaron á la estación del Norte, de regreso de La Granja, los ministros que habían celebrado Consejo bajo la presidencia de su majestad el rey.

Una compañía del regimiento Infantería de León, con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

Su majestad y altezas llegaron á la estación á las siete y media, y en el salón, dispuesto como de costumbre en estos casos, conversaron afectuosamente con las numerosas personas que habían acudido á despedirles, y entre las cuales citaremos, en primer lugar, á los señores obispos de Madrid-Alcalá y Sión.

De los ministros, solo el de Gobernación *lucía el epigramático* sombrero de paja. El de Gracia y Justicia, que salió con fruncido ceño de la entrevista que tuvo con el señor Moret, á pesar de su democracia trashumante, iba de hongo. Los demás ministros, de levita y sombrero de copa; y el jefe del Gobierno de uniforme.

También fueron á despedir á su majestad y altezas reales, los marqueses de Comillas y del Vadillo; generales Weyler, Concas, Campomanes y O hando; señores Pidal (don Alejandro), conde de Superunda, Requejo, Luengo y Prieto, Gómez (don Valentín), Salvador, Rodrigáñez y otros muchos, con sus señoras.

Componíase el tren real de cinco vagones de primera clase, dos coches salones, un coche cocina y dos furgones.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El ministro de Gracia y Justicia visitó ayer en su domicilio al Sr. Moret, con el que celebró una larga entrevista, acerca de la cual se hicieron numerosos y diversos comentarios.

***

Créese que aún tardará algunos días en llevarse á efecto la anunciada combinación de gobernadores, que, según parece, alcanzará á diferentes provincias, si bien no á tantas como las que se creyó en un principio.

***

Muy en breve saldrá para Roma el

Lo hasta aquí relacionado, con sobrada pesadez seguramente, es màs que bastante á mi juicio para venir en conocimiento de lo que fueron las ruinas que existen en la dehesa baja titulada de *Herreros*. La historia, la Crònica y la joya literaria á que en un principio aludí, viniendo en mi auxilio, resuelven las dudas que, sin tales antecedentes, pudiera ofrecer la contemplación de aquellas ruinas, demostrando al propio tiempo la gran verdad de que así como no hay libro, por malo que sea, que no contenga algo bueno, así tambièn las ruinas de antiguas poblaciones, por insignificantes y obscuras que hubieren sido, siempre vienen á suministrar algún dato de interés ó á desvanecer algùn error de los que tan frecuentes son á cuantos hallan placer en la difícil investigación de las edades que pasaron.

17 Septiembre 1905.

DOÑA BERENGUELA DE CASTILLA

Fragmento de una carta histórica dirigida á un amigo ilustradísimo. (1)

....

....

Por lo que se refiere al nacimiento de D.ª Berenguela en Segovia, repito lo que ya tuve el gusto de manifestar á V. á nuestra vista, esto es, que estudiado el asunto con detenimiento no le veo tan claro como le quiso poner el P. Flórez en favor de Burgos, ni me satisfacen por completo las razones de Colmenares, aunque sean de lógica inducciòn, ni mucho menos las de los que le han impugnado. Yo di por cierto aquel nacimiento, si bien incidentalmente y como de pasada, al recopilar algunos datos referentes

(1) La afirmación de Colmenares de haber nacido en Segovia la reina D.ª Berenguela, madre de San Fernando, se funda en las dos confirmaciones que hizo el rey D. Alfonso VIII hallándose en Segovia el 9 de Septiembre de 1181, á favor del Obispo D. Gonzalo y el Cabildo Catedral. En aquellos privilegios dice que estaba en esta ciudad *cum uxore mea Alienor Regina et cum filia mea Infantisa Berengaria*, de donde deduce nuestro historiador como conjetura bien fundada haber nacido la Infanta D.ª Berenguela en nuestra Ciudad, *pues que re-*

marqués de Tovar, con objeto de volver á encargarse de la Embajada de España cerca del Vaticano.

***

El ministro de Hacienda, antes de regresar á Madrid después del Consejo celebrado en La Granja, manifestó el corresponsal de un periódico que con él tuvo ocasión de hablar, que respecto del problema de los cambios, piensa procurar mejoras mediante la publicación de un próximo decreto, de cuyo contenido no anticipó detalles.

Dijo también el Sr. Navarro Reverter, que se suspenderá probablemente la emisión de obligaciones del Tesoro cuando se cubran los 50 millones del primer grupo, porque esta Deuda resulta más cara que los pagarés de Ultramar que posee el Banco.

Asímismo manifestó que no negociará francos del Tesoro más que en caso necesario.

—El Tesoro—dijo—no es un banquero, y por eso no debe especular, porque no es su función.

Refiriéndose á los tratados de Comercio, dijo que las negociaciones marchan por buen camino y mejor que se esperaba.

—Preparo — concluyó — un proyecto transcendental para la reforma del impuesto de Consumos.

NOTICIAS

Biblioteca popular

El ilustrado publicista Sr. Conde de Casa Canterac, Teniente Coronel 2.° jefe de la Academia de Artillería, ha enviado á nuestro compañero de redacción, Sr. Rodao, con destino á la *Biblioteca popular* dos interesantes obras, de las que es autor, dando así un nuevo testimonio de su amor á la cultura.

En nombre de la Sociedad Económica, reciba el distinguido escritor militar, las gracias más expresivas, por tan valioso y estimable envío.

Y recíbanlas igualmente el ilustre cronista de Segovia, D. Carlos de Lecea, y el ilustrado periodista D. Heraclio S. Viteri, por las obras ultimamente publicadas por ellos y de las que han remitido ejemplares á la citada Biblioteca.

En el Cármen

Revistieron mucho lucimiento los cultos ayer celebrados en el convento de Padres Carmelitas Descalzos, teniendo lugar con la mayor brillantez la procesión de la virgen del Carmelo al santuario de la Fuencisla.

A estos cultos asistió una numerosísima concurrencia, viéndose en la procesión á muchas niñas con el traje de la primera comunión.

De Instrucción pública

Se ha recibido en esta Secretaria de Instrucción Pública, el título de auxiliar de la misma, expedido á favor de don Luis Orozco y Fernández.

Recurso de alzada

Don Eloy Domingo, ha entablado recurso de alzada contra un acuerdo de la Comisión provincial que le incapacitó para ejercer el cargo de concejal en Turégano.

Por las tardes vuelven á situarse en la plazuela del Corpus y calle de Juan Bravo algunos mozalbetes pordioseros que con sus juegos dificultan el tránsito y molestan al vecindario.

Convendría hacerles abandonar aquel sitio tan céntrico, escogido para campo de sus maniobras.

El día 4 del corriente, sobre las nueve de la noche, desapareció del prado de Perorrubio y de la propiedad del vecino del mismo, Prudencio Fuentenebro, una potra de edad 3 años, alzada 7 cuartas menos dos dedos, pelo castaño oscuro, con hierro en la llana izquierda de una J; se halla recientemente herrada de las cuatro extremidades y un poco rozada de la cincha junto al codo del lado izquierdo, con señal de haberla puesto serreta. Al que dé noticia se le gratificará.

Monte de Piedad

En cada uno de los domingos del mes, se subastarán en el Monte de Piedad, las alhajas, prendas de ropa, tela y demás objetos vencidos en el mes de Junio último.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Nacimientos 540, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'38. Defunciones 266, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 8, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 3, sarampión 8, escarlatina 1, coqueluche 4, grippe 17, tuberculosis 15, enfermedades del sistema nervioso 49, idem del aparato circulatorio y respiratorio 56, idem génito-urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 11, senectud 4, muertes violentas 8, otras enfermedades 36, resultando una mortalidad de 1'63 por 1.000 habitantes.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito las defunciones de Felipa Alonso Encinas, de dos años; Nicolasa García Alonso, de diez y Mariano Peñalver, de doce horas; y los nacimientos de Angela Herranz y Enrique de Lucas Martín.

Denuncia

Ha sido denunciado un vecino de Codorniz por pastoreo abusivo de dos reses de su propiedad.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, hoy, de nueve y media á once y media de la noche:

Primera parte

Descacharrante, pasodoble.—C. Pérez.
Mimo, polka.—Roig.
Oriental, danza.—Turine.

Segunda parte

Rose mousse, wals lento.—Rose.
El alcalde del Strasberg, fantasía.—Suppé.
El rey del valor, pasodoble.—N.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones: quinto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino *Bonet*.

LOS REYES EN LA GRANJA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

San Ildefonso, 17 (3,45 t.)

A Villalba

A las seis y media de ayer tarde, salieron los Reyes para Villalba en automóvil, con objeto de despedir á la Reina doña María Cristina, y á los Infantes doña María y don Fernando.

En Villalba subieron al tren real viniendo hasta La Losa, donde tomaron de nuevo el automóvil para regresar á La Granja, llegando aquí á las once y media de la noche.

Con motivo de esta excursión de los jóvenes Monarcas, se suspendió la función de teatro, celebrándose esta noche.

El día de hoy

Esta mañana á las diez salieron los Reyes de paseo en coche, recorriendo las afueras de la población, volviendo á Palacio á la hora del almuerzo.

El viaje de los Reyes

Es ya casi decidido que mañana emprendan los Reyes el viaje á San Sebastián.

Aun no se sabe fijamente la hora de la partida.

Harán el viaje en automóvil, y no sería difícil que se detuvieran en alguna población del tránsito.

Para Septiembre

Se dice que los Reyes vendrán á ésta en Septiembre, para hacer una breve jornada, dedicándose principalmente á cazar en el bosque de Riofrío.

COSTA.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Choque en Torrelodones

Se reciben noticias de haber ocurrido en la inmediata estación de Torrelodones un choque entre un tren de viajeros y uno de los vagones allí detenidos.

Ignórase todavía nuevos detalles y solo se sabe que del choque han resultado un muerto y algunos heridos.

Espéranse con impaciencia noticias del lamentable suceso.

Los alcoholeros

Una comisión de alcoholeros ha visitado al Sr. Navarro Reverter para suplicarle que en la comisión mixta que ha de dictaminar en la reforma de la Ley, se incluya una representación de aquellos industriales.

El ministro les expuso los obstáculos que se oponían á la realización de sus deseos, toda vez que la expresada comisión está ya constituida y comenzará el sábado sus tareas.

A San Sebastián

Mañana marchará á San Sebastián el Presidente del Consejo de ministros.

Ha dicho que los Reyes saldrán el jueves próximo para la indicada población, y que el día 22 se trasladarán á Santander y que se cree que desde allí emprendan su viaje á Inglaterra, aun cuando esto no está resuelto en definitiva, pues pudieran regresar á San Sebastián y desde esta ciudad emprender la proyectada excursión.

La Reina y los Infantes

Telegramas de San Sebastián dan cuenta del entusiasta recibimiento hecho á la Reina doña María Cristina y á los Infantes que con ella han llegado.

Se les tributaron los honores de ordenanza.

Fueron vitoreados, engalanándose la población para recibirlos.

El alcalde obsequió á la Reina y á la Infanta con hermosos ramos de flores.

Los Gobernadores

Como la anunciada combinación de Gobernadores es mucho más extensa de lo que se presumía, su ultimación resulta tarea laboriosa.

Seguramente se firmará en San Sebastián, en uno de los primeros días de la semana próxima.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado de la Subsecretaría de Hacienda el señor Requejo.

Visitando á un ministro

El Conde de Romanones, acompañando á una comisión de la provincia de Guadalajara, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para interesarle el inmediato pago de algunos derechos de inscripciones, que deben percibir varios Ayuntamientos de aquella provincia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'05
Amortizable al 5 por 100	100 10
Acciones del Banco	430 00
Acciones de Tabacos	398 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 25
Londres á la vista	27 97

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 18.

Santa Sinforosa mártir.

CULTOS

En la capilla de la Paz de la iglesia de San Miguel continúan los ejercicios espirituales para caballeros, de la Sociedad de San Vicente de Paul, tienen lugar por la mañana de seis y media á ocho, y por la tarde, de siete á ocho y media.

—Las Hijas de la Caridad del Santo Hospital de la Misericordia de esta Ciudad, celebrarán fiesta solemne en honor de su glorioso Patriarca y Fundador San Vicente de Paul, el día 19 del presente mes de Julio, en la iglesia del mismo Santo Hospital.

A las diez y media de la mañana será la misa sacramental con sermón que pronunciará un Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—La Asociación de señoras, celebra novena á la Virgen del Carmen, en la capilla de su nombre.

A las sietey media de la mañana, misa rezada; y por las tardes, á las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena y reserva.

—En Corpus, de siete á ocho, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 39 75 y 40 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 40 y 40'25 reales una.

Centeno 60 íd. á 26'50 íd. íd.

Cebada 50 á 20'25 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 40 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

El tiempo es fresco

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 39 y 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 15

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 38 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Cuadro de la marcha de los trenes

Servicio desde 1.° de Julio de 1906

DE SEGOVIA Á MADRID

TRENES	NATURALEZA	LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4'05 mañana.	4'35 mañana.	Procede de Asturias.
16	Correo.	5'17 íd.	5'29 íd.	Id. íd y Galicia.
6	Rápido.	7'06 íd.	7'13 íd.	Id. íd. íd.
28	Mixto.	»	8 íd.	Se forma en Segovia.
26	Mixto.	10'18 íd.	10'42 íd.	Procede de Irún.
1036	Mercancías.	»	4'35 tarde.	Se forma en Segovia.
36	Mixto.	»	7'30 íd.	Id. íd. íd.
10	Rápido.	8'48 noche.	8'56 noche.	Procede de Hendaya.

DE MADRID Á SEGOVIA

SALIDA DE MADRID	TRENES	NATURALEZA	LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
»	1017	Mercancías.	7'05 mañana.	»	Procede de Villalba y muere en Segovia.
6'30 mañana	31	Mixto.	10'03 íd.	»	Procede de Madrid y muere en Segovia.
8'45 íd.	9	Rápido.	11'29 íd.	11'36 mañana.	Procede de Madrid y continúa hasta Hendaya.
9'20 íd.	27	Mixto.	1'17 tarde.	1'43 tarde.	Procede de Madrid y continúa hasta Coruña
2'30 tarde.	29	Mixto.	6'18 íd.	»	Procede de Madrid y muere en Segovia.
4'16 íd.	5	Rápido.	6'58 íd.	7'05 íd.	Procede de Madrid y continúa hasta Galicia y Asturias.
5'55 íd.	11	Correo.	8'55 noche.	9'21 noche.	Procede de Madrid y continúa hasta Galicia y Asturias.
7'30 íd.	25	Mixto.	11'55 íd.	12'07 íd.	Procede de Madrid y continúa hasta Santander y Astúrias.

NOTAS.—El tren 1017 admitirá viajeros de las tres clases entre Cercedilla y Segovia.
El tren 1036 íd. íd. íd. íd. íd. Segovia y Madrid.
Los trenes Rápidos 9 y 10 no circulan los domingos.
El Rápido núm. 5 tendrá lugar los martes, jueves y domingos á partir del 1.° de Julio.
El íd. núm. 6 íd. íd. íd. íd. y sábados á partir del 5 de Julio.
Los trenes núm. 31 y 36 tienen lugar los domingos y, además, los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre de 1906.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.